ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****
ENVIAR A SECRETARIA.ESCAZU@CEPAL.ORG ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	☒	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa del Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 de julio 2026)	☒	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	☒

a. Datos personales



1) Nombre completo: Maria Fernanda Arboleda

2) Género: Mujer

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 23 oct 1977

4) Nacionalidad: colombiana

5) País de residencia: Colombia

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público:
Petramujeresvalientes@gmail.com

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☒
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico:	Intermedio:	Alto:	Lengua materna: ☒
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☒

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico:	Intermedio:	Alto:	Lengua materna: ☐

Otro idioma (especificar)

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Escrito: Básico: ☐ Intermedio: ☐ Alto: ☐ Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

El colectivo Petra Mujeres Valientes tiene una lucha permanente por la dignidad, la justicia, la verdad y la garantía de los derechos de mujeres y niñas víctimas del conflicto armado colombiano que han sufrido violencia y explotación sexual en distintos contextos y momentos de la guerra. Como ha ocurrido de manera recurrente en los conflictos armados alrededor del mundo, nuestros cuerpos fueron convertidos en escenarios de violencia y utilizados como armas de guerra. Sin embargo, nuestra historia no termina en la victimización. Nos hemos organizado para transformar el dolor en resistencia, construir memoria, exigir justicia y trabajar por la reparación integral de quienes durante décadas fueron silenciadas.

Nuestra búsqueda de verdad, justicia y reparación nunca ha estado desligada de la defensa de los territorios que nos fueron arrebatados mediante el desplazamiento forzado. Detrás de cada mujer desplazada existe una historia profundamente ligada a una tierra, a un río, a un bosque, a una comunidad y a una forma de comprender el mundo. El conflicto no solo nos expulsó de nuestros hogares; también interrumpió la transmisión de conocimientos ancestrales, rompió los vínculos comunitarios y debilitó la relación espiritual, cultural y económica que manteníamos con nuestros territorios.

Las mujeres que hacen parte de Petra Mujeres Valientes somos mujeres negras, afrodescendientes, indígenas y campesinas. Nuestra identidad ha sido construida alrededor del territorio y de los saberes heredados por nuestros ancestros. Por ello, durante años hemos insistido ante las instituciones del Estado en que el restablecimiento integral de nuestros derechos no puede limitarse a medidas económicas o individuales. La reparación solo puede ser verdaderamente integral cuando también garantiza la protección de la tierra, del agua, de los ecosistemas y de las comunidades que históricamente los han cuidado.

Sabemos que la violencia contra las mujeres y la violencia contra la naturaleza suelen responder a las mismas dinámicas de poder. La apropiación de los territorios, la explotación indiscriminada de los recursos naturales y el desplazamiento de las comunidades afectan de manera diferenciada a las mujeres, especialmente a aquellas que desempeñan un papel fundamental en el cuidado de la vida, la alimentación y la preservación de los conocimientos tradicionales. Por ello entendemos que la justicia ambiental también es una forma de justicia para las mujeres.

Desde nuestra experiencia comprendemos que proteger el territorio significa proteger la memoria, la identidad y el futuro de nuestros pueblos. Cuando desaparece un territorio o es degradado por intereses económicos ajenos a las comunidades, también desaparecen prácticas culturales, conocimientos ancestrales, formas de organización social y oportunidades para las nuevas generaciones. Nuestros hijos e hijas corren el riesgo de crecer sin conocer la historia, la riqueza ambiental y el legado cultural que nuestros mayores construyeron durante siglos.

Por esta razón consideramos que el Acuerdo de Escazú representa una oportunidad fundamental para fortalecer la participación efectiva de las comunidades históricamente excluidas de las decisiones que afectan sus territorios. Sus principios de acceso a la información ambiental, participación pública, acceso a la justicia y protección de las personas

defensoras del ambiente reflejan valores que han orientado nuestra lucha durante años. Reconocemos en este acuerdo una herramienta para avanzar hacia sociedades más democráticas, transparentes e incluyentes, donde las voces de las comunidades sean escuchadas y respetadas.

Queremos formar parte de este espacio porque creemos que las mujeres víctimas del conflicto armado tenemos mucho que aportar a las discusiones sobre justicia ambiental, construcción de paz y protección del territorio. Nuestra experiencia nos ha enseñado que no es posible hablar de reparación integral mientras persistan amenazas contra quienes defienden la tierra, ni mientras las comunidades continúen siendo excluidas de las decisiones sobre los lugares donde han vivido históricamente.

También reconocemos nuestras propias limitaciones y sabemos que aún debemos fortalecer conocimientos técnicos, jurídicos y ambientales. Precisamente por eso queremos participar. Aspiramos a aprender de otras organizaciones, compartir nuestras experiencias, construir alianzas y fortalecer nuestras capacidades para incidir de manera más efectiva en la defensa de los derechos humanos y ambientales.

Queremos compartir cómo la reconexión con la tierra ha sido un proceso profundamente sanador para muchas de nosotras. Volver a sembrar, cuidar el agua, recuperar prácticas agrícolas tradicionales y reencontrarnos con nuestros territorios ha contribuido a sanar heridas físicas, emocionales y espirituales que dejó la guerra. La naturaleza ha sido un espacio de reconstrucción colectiva que demuestra que proteger el ambiente también significa proteger la vida y la dignidad humana.

Creemos que el enfoque de género del Acuerdo de Escazú ofrece una oportunidad para visibilizar las experiencias de las mujeres rurales, indígenas, afrodescendientes y campesinas, quienes durante décadas han cuidado los territorios pese a enfrentar múltiples formas de violencia y discriminación. Nuestra participación busca aportar esa mirada desde la experiencia vivida y desde el conocimiento construido colectivamente.

Puede que, por razones logísticas, en algunos encuentros solo participe una de nuestras integrantes. Sin embargo, esa persona llevará consigo las voces, las experiencias y las propuestas construidas por todas las mujeres del colectivo. Nuestra participación siempre será colectiva, porque nuestra fuerza radica en la organización, la solidaridad y el compromiso con quienes aún esperan que sus derechos sean plenamente reconocidos.

Estamos convencidas de que participar en este espacio fortalecerá nuestro trabajo y nos permitirá seguir construyendo puentes entre la defensa de los derechos humanos, la protección del ambiente y la construcción de una paz duradera. Queremos aportar, aprender y caminar junto a otras organizaciones para que las voces de las mujeres víctimas del conflicto también hagan parte de las decisiones que definirán el futuro de nuestros territorios y de las generaciones que viene

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

En Petra Mujeres Valientes convergen mujeres con diferentes trayectorias educativas. Algunas cuentan con formación en educación superior, mientras que otras representan una deuda histórica del Estado con el derecho a la educación, al punto de que no saben leer o escribir. Sin embargo, esta realidad no limita el inmenso conocimiento que poseen. Sus saberes sobre las plantas, los ciclos lunares, la pesca artesanal, el cuidado de las quebradas y las formas de retribuir a la tierra por los beneficios que nos brinda constituyen un patrimonio invaluable.
El colectivo también cuenta con personas voluntarias profesionales en áreas como el derecho, la psicología, la ciencia política y las ciencias ambientales, quienes fortalecen nuestros procesos organizativos y de incidencia. No obstante, nuestra mayor fortaleza trasciende los títulos académicos: es la sabiduría ancestral transmitida de generación en generación por nuestros mayores, mujeres y hombres que hicieron del territorio parte de su identidad, comprendiendo que cuidar la naturaleza es también cuidar la vida, la memoria y el futuro de nuestras comunidades.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público
Desde la COP16 vimos la importancia de pertenecer a estos espacios con representación, por lo que nosotras hemos priorizado esta convocatoria y la representante que vaya tendrá el tiempo garantizado para la participación efectiva de en este proceso.

g. Otros antecedentes o información de interés:
Petra mujeres valientes ha hecho parte de diversos espacios de participación de víctimas,
Contribuyendo activamente la ley de victimas, restitución de tierras y demás objetivos que abordar la ley.
Como organización que entiende la diversidad y la necesidad cultural de las mujeres participantes hemos realizado de manera independiente diversas acciones relacionadas con la protección del medio ambiente, como medio de sanación, reparación colectiva y tejido social.
Colectivamente hemos buscado capacitaciones en justicia ambiental, fortaleciendo nuestra participación pública en el tema ambiental.